

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN TELEMÁTICA CURSO 2020-2021

Con motivo del COVID-19, la matriculación será vía telemática (enviando la documentación por correo electrónico), que se indica a continuación, al correo:

matricula@conservatorioteresaberganza.com

en las siguientes fechas:

- **Todos los alumnos de Enseñanzas Elementales** (que hayan aprobado o no, todas las asignaturas), y **Enseñanzas Profesionales 1º a 5º curso**, (sólo los que hayan aprobado todas las asignaturas del curso) y todos los **reingresos** fecha: [del 21 al 29 de mayo de 2020](#).
- **Sólo los alumnos de Enseñanzas Profesionales con asignaturas pendientes** fecha: [del 20 al 26 de junio](#) (tras celebrarse la evaluación extraordinaria el 19 de junio)

La documentación a presentar se descargará de la página web del conservatorio:

1. **Hoja de matrícula:** Cada alumno debe buscar la que corresponda con su especialidad, curso y grado (elemental o profesional). En cuanto a la firma de la documentación presentada puede ser de cualquiera de estas tres formas:
 - .- Firma electrónica o certificado digital.
 - .- Imprimir el documento, firmar a mano, luego escanear, y enviar junto al resto de documentación
 - .- Quien no utilice estos medios, firmará presencialmente, cuando sea posible, el alumno (si es mayor de edad) o sus tutores legales.
2. **Modelo 030:** Se adjuntan instrucciones actualizadas. La Comunidad de Madrid, admite el pago con tarjeta bancaria que es una opción interesante para evitar riesgos innecesarios. Es importante informarse del pago si se tiene exenciones como familia numerosa, o pagos fraccionados.
3. **Hoja de protección de datos:** se rellena y se firma como los otros documentos donde es necesaria la firma.
4. **TODOS LOS ALUMNOS** que vayan a cursar las asignaturas de **Música de Cámara o Piano Complementario**, deberán rellenar la solicitud correspondiente y enviarla al correo de Jefatura de Estudios: jefatura2@conservatorioteresaberganza.com

5. Se adjunta solicitud general de **cambio de profesor (SOLO para instrumento y canto)**, por si alguien la pudiera necesitar. Es imprescindible poner la especialidad en la cabecera y la fecha y enviarla al correo de Jefatura de Estudios: jefatura2@conservatorioteresaberganza.com

NOTAS IMPORTANTES

- Los alumnos que hayan obtenido la calificación de **Matrícula de Honor** en una o varias asignaturas, **no deberán abonar** tantas asignaturas como MH hayan obtenido al hacer el pago del Modelo 030.
- Los **HORARIOS** para el curso 2020-2021 están publicados en la página web, a excepción de los horarios de las asignaturas grupales (lenguaje musical, análisis, fundamentos, armonía) que se publicarán en la web más adelante, aunque las reuniones para la toma de horarios de dichas asignaturas serán en septiembre.
- Una vez se haya revisado que la documentación está correcta y el pago (impreso 030) abonado, se enviará un correo electrónico, con el justificante de matriculación, que genera el programa CODEX de Secretaría.
- Lo alumnos de 5º y 6º (enseñanzas profesionales), cuando les corresponda una optativa, (según su hoja de matrícula) deberán indicar en el correo de matrícula, el grupo que quieren dentro de los horarios que se publicarán en la página web del Conservatorio.
- Para los alumnos que se matriculan de **REINGRESO**, tienen que presentar la solicitud de profesor de instrumento (al no haberse matriculado el curso anterior lo tienen que solicitar y dicha solicitud enviarla al siguiente correo electrónico: jefatura2@conservatorioteresaberganza.com).